NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX — Número suelto, 5 céntimos — Martes 7 de Mayo de 1912 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.825

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1'50	4'50	9	18
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero, "	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
" " á dos " "	100	50	25	10
" " á tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Seguimos lo mismo...

Y llevamos trazas de no variar.

No obstante el toque dado al asunto del programa de los festejos del Corpus Christi en nuestro número correspondiente al sábado anterior, celebróse el Cabildo municipal en dicho día sin que, ni de pasada, se ocurriera a ninguno de los concejales que a la sesión asistieron, exponer al juicio de la Corporación, el abandono que implica no haberse dado aún el programa de nuestros clásicos festejos.

¿Debían necesitar los representantes del pueblo de ajenos estímulos, para demostrar su interés en una cuestión que de modo tan directo afecta a la vitalidad de la población que les dió sus poderes?

¿No están obligados a velar por la prosperidad del organismo social que representan?

¿No debe ser norma única de su vida oficial contribuir al perfecto funcionamiento de la entidad que les acogió en su seno, para servir de este modo los sagrados intereses de la municipalidad?

Pues si esto es así ¿qué explicación tiene el hecho de que ni se preocupen ni se ocupen de las cuestiones en que son únicos árbitros? ¿a que obedece la apatía que demuestran en el ejercicio de sus cargos? ¿Por qué han de menester que constantemente, incesantemente, sin descanso, se les esté indicando la senda que deben seguir, y que muchas veces no siguen, a pesar de los impulsos de fuera.

No hemos de abundar en argumentos ya expuestos y que no se escapan ni podrían escaparse a la comprensión de las autoridades municipales, para llevar al ánimo de todos la necesidad imprescindible, la urgencia verdadera, el deber indeclinable que tiene el Ayuntamiento de dar el programa definitivo de las fiestas del Corpus; que hay que hacer propaganda de ellas, para que sean lo que siempre fueron, y no pierda Granada la tradicional solemnidad de sus clásicos regocijos anuales, y, con ella, los inmensos beneficios que a la industria, al comercio, a la vida, en fin de la capital reporta la visita de los que vienen a solazarse en estos días de expansiones.

Y tal pérdida ocurrirá indefectiblemente si no se lleva a todos los vientos, en propaganda activísima, la oferta de unos festejos atrayentes, para lo cual precisa el programa oficial.

Nosotros, por nuestra parte, continuaremos escribiendo en este sentido, hasta obtener fruto de nuestras exhortaciones, ya que vemos que en estos tiempos del automóvil, de la velocidad, del vértigo, van nuestras instituciones públicas labrando vivientes paradojas con su marcha de carreta, y quizás se publique el programa de los festejos después de celebrados...

Lo cual, aunque sea un atentado mortal a la lógica, resultaría *novísimo*, sorprendente, de una verdadera originalidad.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

DÍAZ DOMÍNGUEZ

El domingo, a las nueve de la noche, dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio, el culto catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad, don Antonio Díaz Domínguez, desarrollando el tema *La Moral en el Comercio*.

Presidió el acto el señor López de la Cámara, sentándose a su derecha e izquierda los vicepresidentes señores Rodríguez Acosta y Salmerón.

El amplio salón principal de dicho centro se hallaba totalmente ocupado por distinguidas personalidades de la Industria, el Comercio, las Artes, las Letras, el foro, la medicina, etc.

El señor López de la Cámara concedió la palabra al conferenciante, el cual hizo un brillante exordio, tributando grandes elogios a la Cámara de Comercio y a su junta directiva.

Empezó justificando la elección del tema por el hecho de haber sido puesta en duda en tiempos pasados y aun en presente la moralidad mercantil, lo que atribuyó a los prejuicios de los pueblos antiguos sobre el comercio, y a los abusos que a la sombra del mismo se han cometido en ocasiones. Para demostrarlo trazó con mano maestra el cuadro que ofrecían las sociedades antiguas viviendo en el mayor aislamiento y entregados a constantes luchas los pueblos entre sí, por faltar en ellos los sentimientos de fraternidad y solidaridad humanas que brotaran más tarde de la doctrina de Cristo, siendo consecuencia la servidumbre y aun esclavitud en que caían los vencidos y a quienes se imponía el ejercicio de los trabajos manuales y del Comercio, como sucedió en la India, Egipto, Grecia y Roma, citando al efecto pasajes de Horacio y de Cicerón que lo comprueban, sin que pueda imputarse a los fenicios y cartagineses en su condición de comerciantes las faltas de moralidad que les atribuyen los historiadores romanos, por ser comunes a todos los pueblos envueltos en las nieblas del paganismo. Igual consideración hizo a propósito de las guerras que en las edades media y moderna sostuvieron las repúblicas italianas y los grandes Estados europeos so pretexto de fomentar el comercio, al que de hecho perjudicaba, y en realidad solo por satisfacer ambiciones políticas y codicias territoriales.

Enumeró para justificar los beneficios que puedan obtenerse en el comercio, los múltiples conceptos que en el mismo hay que remunerar integrantes del margen diferencial entre el cambio de adquisición con el productor y el de reventa con el consumidor, extendiéndose en hermosas consideraciones acerca de la legitimidad del lucro fundado en el interés personal o amor de sí mismo santificado en el decálogo, y su necesidad como estímulo para el perfeccionamiento del hombre en todas las aplicaciones de su actividad y para el progreso de las Sociedades; citando frases de Santo Tomás, Blanquí, Madrazo y otros tratadistas que así lo confirman.

Añadió que además de moral, el comercio es una institución moralizadora, pues aparte del fin subjetivo del lucro, había que contemplar en el mismo un fin objetivo que es de inmensa transcendencia social y consiste en la aproximación de los productos al consumidor. Al efecto consideró al comercio en su función intermediadora, como agente de comunicación, no solo de productos materiales, sino de ideas, sentimientos, artes, costumbres y demás elementos de cultura; como propulsor de las Ciencias todas, a las que de una parte contribuye a difundir, y de la otra, reclama su concurso para realizar su misión providencial, como complemento de todas las industrias que sin él sucumbirían; y por último, como elemento de orden en el interior de las naciones y como lazo de unión entre las más extrañas y antagónicas, invocando en apoyo de sus afirmaciones, testimonios tan autorizados como los de Séneca, Herder y Montesquien.

Para demostrar de un modo más concreto su tesis, dijo que podía ser examinado el Comercio bajo el triple aspecto de los principios fundamentales en que descansa, de los hechos que ha realizado en su historia, y de las legislaciones positivas que lo regulan. Respecto del primero, analizó los principios del crédito y de la equidad con gran copia de razones y citas de Straccha, Cambaceres, Sperson, Ortolan, Saint Josef y Summer Maine, deduciendo de todo ello que no podía menos de ser profundamente moral una institución que de tales principios se nutre y alimenta. Respecto del segundo punto de vista, hizo una concienzuda escursión histórica a través de las edades antigua, media y moderna, presentando al comercio en la primera de ellas, rompiendo el aislamiento de los pueblos primitivos, constituyendo poderosos mercados y centros de contacto entre los más distantes con Babilonia, Alejandría y otros puntos; así como fundando colonias en los mares Egeo, Negro y Mediterráneo, con el carácter de factorías comerciales, a las que se entrega a un régimen de libertad y autonomía; ofreciendo en la segunda el animadísimo espectáculo de las asociaciones mercantiles que se constituyen en las repúblicas italianas y demás pueblos mercantiles, para mejorar la condición social y defender sus intereses contra las demasías de los señores feudales, citando al efecto las famosas Ligas Renana y Anseática, de cuyo poderío hizo calurosa apología; trazando un acabado cuadro de las grandes ferias europeas, como las de Leipsig en Alemania, Sinigaglia en Italia, La Champaña en Francia, Novogorod en Rusia y Villalon y Medina del Campo en España, para demostrar la enorme influencia que tenían en la constitución de la clase media y fundación de las Curias y Municipios, en torno de los templos y monasterios, donde se conservaba como sagrado depósito, los elementos de cultura salvados de la invasión bárbara, cuyos municipios fueron a su vez la cuna de las libertades arrancadas a los Monarcas, mediante sucesivas concesiones de fueros y cartas-pueblas; examinando igualmente la intervención que cupo y el fruto que el comercio pudo alcanzar en obtener del desgraciado éxito de Las Cruzadas, en orden a las relaciones entre los dos Continentes, Asiático y Europeo: y en cuanto a la Edad Moderna, cuando por virtud de la toma de Constantinopla por los turcos, se interrumpe la comunicación a través del Mediterráneo con los pueblos orientales, presentan al genio mercantil, esplorando y descubriendo con los portugueses un camino marítimo, directo para las Indias por el Sur del Continente Africano, al propio tiempo que el inmortal genovés arranca a los mares desconocidos del Occidente, el secreto de un Nuevo Mundo; con lo cual el comercio traslada al Océano Atlántico el teatro de sus especulaciones, ensanchando extraordinariamente su esfera de acción y horizontes.

Por último, respecto del tercer aspecto, hace una exposición sintética de las disposiciones más salientes del derecho mercantil, para demostrar como se inspira en el sentido de la mayor moralidad y justicia, sosteniendo que el fondo y la sentencia de este derecho, es debido a la elaboración de las mismas clases comerciales, indicando, para comprobarlo, el origen de las Leyes Rodias que tanto contribuyeron a enaltecer el nombre de Grecia, la Legislación Estatutaria instaurada por las Asambleas y Tribunales consulares de las Repúblicas italianas Amalfi, Pisa, Trani, Génova, Venecia, Florencia y otras, y fueron fundamento de las tres Colecciones generales, como lado del Mar, los Roles de Olerón y las Ordenanzas de Visbuy. la primera de ellas monumento de gloria para España y todas tres debidas a los propios mercaderes. Cita las Ordenanzas del Comercio y la Marina francesas del siglo XVII, producto de igual origen, en las que se basa copiando sus doctrinas el primer Código francés de 1807; la ley general de cambio alemana de 1848, y el primitivo Código mercantil de aquel país de 1861, en que colaboran para su redacción los comerciantes con los jurisconsultos, y evoca el recuerdo de nuestras Ordenanzas de Burgos, Sevilla y Bilbao, debidas también a los Consulados de Comercio, como precursores de nuestro primer Código de 1829, redactado asimismo por el comerciante don Pedro Sainz de Andino, y que más tarde es sustancialmente incorporado al vigente de 1885.

Para concluir, llama la atención sobre el significado de las actuales Cámaras de Comercio, como sustitutivas de los antiguos gremios, que sucumbieron en Francia primero y después en toda Europa al golpe que les asestaron el espíritu radicalmente individualista de la revolución francesa, tan enemiga de todo régimen corporativo, y enuncia entre otras funciones que les están encomendadas, las de nombrar veedores para la policía industrial y mercantil al objeto de evitar los abusos y los fraudes que pudieran cometerse, terminando con una frase elocuentísima de Mirabeau acerca de la influencia del Comercio en las familias, en las sociedades políticas y en la unidad del mundo.

El señor Díaz Domínguez fué interrumpido durante su discurso con muestras de aprobación, acogiéndose sus últimas palabras con una prolongada salva de aplausos.

Los concurrentes desfilaron ante la tribuna, felicitando cordialmente al distinguido catedrático, al cual enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

o

El domingo próximo disertará el elocuente abogado señor Fernández Jiménez, sobre *El pesimismo en la vida nacional*.

Crónica de Modas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Para satisfacer las exigencias de actualidad, se disponen a hacer su aparición gasas cambiantes y gasas estampadas con dibujos bizarros en los colores más extraños inspirados. Sin duda en telas de muebles vistas en la última Exposición de Otoño.

Estos son tonos bastante vivos, pero mezclados y fundidos en un conjunto indeciso, indicando vagamente vasijas, de coraciones de floresta, modas del extremo Oriente, o bien objetos antiguos y jaspeados.

Los bordadores pretenden que no se empleen nunca tales bordados y que ellos apenas pueden atender a los pedidos de los modistos. Sus dibujos, ejecutados sobre el mismo tejido del traje y según las exigencias de su corte, muestran poco relieve, sobre todo en los canevas, velos, telas esponja y crespones en boga.

Estos son puntos de reprise, puntos plats, mezclados frecuentemente con perlas redondas o turbulares anchamente brosses con matices antiguos y simples; pero con una acentuada tonalidad. Anuncian también muchos adornos metálicos y sobre todo de acero. Perlas y pajitas harán todavía la felicidad de las coquetas para las tardes de luz.

Por otra parte, los fabricantes de encajes juran que sus productos no conocieron días tan felices y que no solamente han preparado lanas con bordados de 25 a 30 centímetros, como se les pedía durante el invierno, sino volantes de 60 centímetros, lo que implicará una buena parte de la toilette en encaje. Estos volantes son de Malines, Alencon y Chantilly crema. El negro se verá menos. El venecia es gracioso cuando es flexible; el Chuny se empleará con los tejidos de algodón. En general estos encajes no son más que imitaciones En todo caso, algunas casas fervorosas de la tradición artística, persisten en no aceptar más que el verdadero encaje hecho a mano. Los efectos de tonos degradados obtenidos por superposición de diversos espesores de tejidos transparentes, sobre un forro claro, generalmente blanco, oro o rosa claro, gozan de inmenso favor Esta es la nueva forma de velage, a la cual concurren también los encajes, los bordados y brochados que se recubren con lijeros veles -El blanco y el negro quedan forzadamente porque los tonos vivos algo desdeñados por las elegantes de discreto gusto y recelados por las mujeres cuyos modestos recursos no permiten frecuentes cambios de toilettes. El encaje nefro y el blanco, se alien con felicidad. Prueba de ello la siguiente combinación: cuerpo de chantilly blanco y negro, este último dibujando pequeño frac con mangas cortas sobre un plaston y puños de encaje opuesto; cinturón de seda verde imperio, con talle redondo o casi normal; túnica corta de chantilly blanco completada por alta orla de encaje oscuro, descansando todo sobre forro blanco.

París, Abril, 1912. **Sabina de Beancourt.**

CRONICA DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el teniente coronel don José Carrizo, ha regresado de Madrid con su distinguida esposa.

* Anteayer salió para Motril el diputado provincial don Antonia Díaz Pozas

* Nuevamente se encuentra en cama doña Amparo La Guardia de La Chica

* Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el rico comerciante de Guadix don Eduardo Lao, acompañado de su distinguida esposa.

* Se encuentra en Granada la bella señorita Isabel Pérez de los Cobos, para asistir a la boda de su parienta la señorita de Nestares.

* Ha venido a esta capital la madre de nuestro querido amigo don Joaquín González, la cual pasará a su lado una corta temporada.

* Ha dado a luz una preciosa niña, la señora de nuestro compañero en la prensa, don Francisco Giles.

Sea enhorabuena.

* El domingo próximo los socios de la Cámara de Comercio obsequiarán con un banquete á la junta directiva de la misma.

Arturito

ASCENSO MERECIDO

En la propuesta de recompensas otorgada por los últimos combates sostenidos por nuestras tropas con los rifeños, se le concede el empleo de capitán al primer teniente don Juan González Mora, por su heroico comportamiento en uno de dichos combates, en el cual resultó herido, después de haberlo sido otra vez durante la campaña.

De todas veras nos alegramos del premio con que se ha recompensado a este bravo y digno oficial.

EN EL CENTRO ARTÍSTICO

Siguiendo la serie de veladas literarias organizadas en esta culta sociedad por el presidente de la sección de literatura D. Eloy Señán, anteanoche, ante numerosa y distinguida concurrencia, leyó el joven e inspirado poeta D. Manuel de Góngora, varias poesías pertenecientes a un libro próximo a publicarse, con el título de *Polvo de siglos*, y del cual es autor el ilustrado archivero de la Diputación provincial.

Góngora es todo un poeta amante de la métrica clásica y del espíritu caballeresco tradicional en la raza española. En sus versos, la mayoría de ellos sonetos, se cantan héroes y se elogian caracteres de una edad de oro en que los guerreros eran poetas y el laurel y la encina simbólicos coronaron justamente la lira de los trovadores.

La musa arcaica del *Poema del Cid* y del *Romancero*, remozada en nuestros días por Villaespesa, Zayas y Ricardo León, inspiró también a Góngora, que con los versos leídos anoche en el Centro Artístico, corroboró la opinión que de él formamos cuantos, no obstante nuestra estrecha y fraternal amistad, solo conseguimos, venciendo para ello grandes modestias, escuchar las primicias de *Polvo de siglos*.

Reciba nuestro sincero parabién Manuel de Góngora, que hace honor al abolengo de su apellido, eternizado por aquel otro vate creador de una escuela en las letras patrias, cuya interesante figura inspiró a éste, su descendiente, uno de sus más bellos sonetos.

Visita pastoral

El señor arzobispo comenzó ayer la visita pastoral a las iglesias parroquiales de Granada.

A las diez de la mañana llegó el señor Meseguer a la iglesia del Sagrario, acompañado de su familiar señor Carreras, siendo recibido por el párroco y los coadjutores, entrando en el templo bajo palio.

El prelado dirigió una sentida plática a los fieles, explicando la importancia del Sacramento de la Confirmación.

Después fueron confirmados 20 niños de ambos sexos, actuando de padrinos don Manuel López Sánchez y su señora doña María Josefa Narbona.

Terminada la ceremonia, el señor arzobispo dió la bendición.

Hoy corresponde la visita a la parroquia de San Justo y Pastor.

EL REGIMIENTO DE CÓRDOBA

Ayer estuvo un batallón del regimiento de Córdoba, al mando del comandante señor Olmedo, en los llanos de Armilla.

Con el batallón fué la sección de ametralladoras y todo el tren regimental.

En los llanos se dedicó el batallón a la instrución de sección y compañía.

Asistió el coronel del regimiento señor Ambel.

DE POLÍTICA

El muerto al hoyo...

Leemos en el *Heraldo* del domingo:

«Ayer celebraron una extensa conferencia el jefe del partido liberal don Juan Ramón La Chica y el que lo ha sido y vuelve a serlo en Santafé, don Antonio González.»

«Este señor viene de nuevo con todos sus amigos a la vida activa de la política y estará por completo identificado con el partido liberal, al que dará toda la fuerza que representa por sus muchos amigos y personales prestigios.»

«El nuevo alcalde de Santafé parece que será don José Agrela y aún no lo damos como seguro porque previamente habrá de celebrar una conferencia con el jefe del partido liberal en Santafé, señor González.»

Parece que el señor Serrano y sus amigos ingresarán en el partido conservador, como han hecho los liberales históricos de Pinos Puente.

Ande el movimiento...

o

Ha sido objeto de comentarios la noticia que publicamos en números anteriores, haciéndonos eco del rumor circulado respecto a que se trataba de incapacitar a don Ramón Serrano Pérez, para ejercer el cargo de diputado provincial, por haber abandonado el campo lachiquista.

Asegurose que se pediría la incapacidad, fundándose en que el señor Serrano se hallaba afecto a las oficinas de la Hacienda, como jefe de negociado.

Un amigo del señor Serrano, hablando con nosotros ayer acerca del particular, afirmó que la incapacidad aludida no podrá obtenerse, mostrándonos una real orden en la cual se declara a aquél cesante—a su instancia—y baja provisional en el escalafón del cuerpo a que pertenece, sin perjuicio de incluirlo nuevamente cuando lo solicite.

OBRA PIADOSA

Se suplica a las personas caritativas que atiendan a una familia compuesta de tres viudas, las cuales se encuentran en cama, sin más auxilios que los que las personas de buen corazón quieran otorgarles, en la calle de Aguirre número 3.

Ayuntamiento

El alcalde ha ordenado al arquitecto que forme proyecto para la apertura del callejón del Pretorio a fin de enlazar los caminos de la Zubia y los Ogíjares.

Ha dispuesto el alcalde que el jefe de la guardia municipal comunique a las Compañías de electricidad que se les concede un plazo de 8 días para que hagan desaparecer los soportes que tienen colocados en los árboles.

La Comisión de Abastos visitó ayer las fábricas de gaseosas de don Manuel Valbuena, placeta de Triviño 2; «La Vinícola Industrial», Acera del Triunfo 86, y «El Paraiso», Ancha de Capuchinas, recogiendo muestras de gaseosas, jarabes y aguas, para analizarlas. En «La Unión Vinícola» recogió también muestras de alcoholes y aguardientes.

Acompañó a la Comisión el ingeniero industrial señor Montes, el cual emitirá informe respecto a las instalaciones.

El alcalde ha nombrado guarda jurado a Manuel Gil Sánchez.

El servicio de bagajes

Nos visitó ayer Sergio Calleja Gómez, de 54 años de edad, para denunciarnos que al presentarse al contratista de bagajes, con el correspondiente vale del Ayuntamiento, a fin de que le facilitase uno, para trasladarse al primer punto de etapa, le entregaron cuarenta céntimos, y como se negase a tomarlos e insistiese en que se le facilitase el bagaje, fué insultado y amenazado.

Sergio Calleja ha denunciado el hecho al gobernador civil.

El abuso que denuncia el desgraciado Calleja debe ser corregido con dureza, procurando que no se repita.

Consejo de Fomento

Presidido por el comisario regio de Fomento don Miguel Aguilera Moreno, y con asistencia de los señores López de la Cámara, Rodríguez Acosta, López Sáez, Grande de Vargas, Jiménez Vicente, Nácher, Ortiz Pujazón, conde de Miravalle, Gallego, Hitos, Montes Sierra y el ingeniero secretario señor Abril, se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento.

Dióse cuenta de un expediente de la comunidad de labradores de Zújar, Sindicato central, aprobándose la ponencia emitida en el mismo por el señor Hitos.

Se aprobó el dictamen emitido por los señores Hitos y Gallego, en el expediente de abastecimiento de aguas potables de Granada.

A propuesta del señor Nácher, concedióse un voto de gracias a los ponentes por su trabajo.

Leyóse el dictamen dado por el señor Hitos, sobre la base cuarta de proyecto de guardería rural, presentado por el señor Abril.

Después de algunas observaciones del señor Aguilera Moreno, se otorgó a éste un voto de confianza, para que refunda en uno el proyecto y la proposición.

Dióse cuenta de haber recibido el Consejo la Memoria enviada por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Pasó a ponencia de los señores Hitos y Jiménez, el expediente sobre constitución de un Sindicato de ganadería en la villa de Castril.

Se acordó pase a ponencia del señor Grande de Vargas, ingeniero agrónomico, un proyecto para la investigación de aguas en la hacienda de San José, presentado por el diputado provincial don Antonio Díaz Pozas.

Dióse cuenta de los trabajos realizados para combatir las tres plagas del campo presentadas en esta provincia.

El señor Grande de Vargas, en un elocuente discurso, dió cuenta de las medidas adoptadas para combatir las plagas aludidas.

También explicó los medios legales que pueden ponerse en práctica para que las Juntas de las plagas del campo hagan los repartos necesarios, acordándose redactar una circular en dicho sentido.

Se aprobó el reglamento porque ha de regirse el concurso de cabras lecheras, con algunas modificaciones del señor Grande de Vargas, acordándose reiterar nuevamente a las Corporaciones y particulares envíen premios para dicho concurso.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS BREVES

Hasta el día 3 de Junio próximo se admitirán pliegos de proposiciones para la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas del ramo, en Huéscar y Cúllar Baza. El tipo de contrata es de 1,500 pesetas.

* *

Adolescentes!! Señoras!!—Tomad el *Elixir Vital Quentín* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

* *

Acompañado del presidente de la Academia de Bellas Artes, visitó ayer el museo provincial, el gobernador civil señor del Campo.

Lamentó éste que el Museo se halle instalado en un local que no reune condiciones para el objeto a que se destina.

* *

Ha sido trasladado de Almería a esta capital, el probo empleado de correos, don Antonio Ojeda.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los oficiales de correos don Francisco Ojeda, don José Descalzo y don Luis Herran.

* *

La *Hemoglobina Asimilable Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

* *

Ayer empezaron en la Cárcel los exámenes de los reclusos analfabetos, para que puedan apreciarse los adelantos que obtengan cuando se verifiquen los oficiales.

Merece elogios el profesor don Francisco Martos, por la incansable actividad que viene demostrando en la instrucción de los reclusos.

* *

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestine* (riñones). *Vichy-Grande Grille* (hígado).

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 940 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 23 kilos y medio de pan.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 15 indigentes.

* *

Relojes de pared.—Los más modernos y de mejores marcas en La Perla, Joyería, Platería y Relojería de Oliver, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—7

* *

El aviador Vedrines, que, como sabe el lector cayó a tierra con su aeroplano quedando en gravísimo estado, mejora rápidamente, gracias al rico chocolate de la fábrica de «San Antonio», que diariamente toma por prescripción de los facultativos.

* *

El jefe de estación de Fonelas participó anoche por telégrafo al gobierno civil, que entre dicha estación y la de Benalúa de Guadix, el tren número 1 arrolló a un hombre dejándolo muerto en el acto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

* *

A las 3.51 minutos y 20 segundos de ayer, los aparatos del observatorio de Cartuja, marcaron un fenómeno sísmico que duró pocos segundos.

La distancia focal del mismo se observó era a 125 kilómetros de Granada.

El fenómeno sintióse en esta capital, por la fuerte trepidación que produjo.

* *

El acreditado colegio de Nuestra Señora de las Angustias, dirigido por la Srta. Carmen Fernández Bernedo, situado en la calle de la Sierpe Baja, 72, se ha trasladado por mejora del local, al núm. 2 de la del Horno del Espadero.

* *

Baños de Zújar.—Véase su anuncio en tercera plana.

* *

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco Alfaro, de dos heridas, una en la barba y otra en la frente; Salvador Córceles, de dos pequeñas heridas en el lado derecho de la cara; Manuel López, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo con pérdida de la uña.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO General Lachambre n.º 8 (antes Esiribo), segundo

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo. El proyecto de mancomunidades

Madrid 6.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, para ocuparse principalmente de las mancomunidades.

El Gobierno desea terminar dicho proyecto esta semana, y lo consultará con los señores Montero Ríos y Moret, y con las personalidades catalanas más salientes.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 6.—Refiriéndose al mitin celebrado en Baracaldo, ha dicho el señor Canalejas que no le extrañan los ataques dirigidos contra el Gobierno, pues los tenía previstos.

Respecto a la actitud de los nacionalistas bilbainos de unirse con la conjunción republicano-socialista, ha manifestado que desconoce oficialmente el asunto, pero que en caso de confirmarse, entrañaría importancia política.

Las mancomunidades. Conferencia. Los nacionalistas no vienen

Madrid 6.—Los diputados regionalistas catalanes han conferenciado con el señor Canalejas acerca del proyecto de mancomunidades.

Los diputados salieron satisfechos de la entrevista, manifestando que cuando se conozca el proyecto en Cataluña, agradará.

El jefe del Gobierno se extrañó de que no hayan venido a Madrid los diputados nacionalistas catalanes, a los cuales llamó insistentemente, para darles a conocer el proyecto que presentará a las Cortes.

El proyecto lo presentará el señor Canalejas porque afecta a cuatro ministerios.

El proyecto contendrá solamente las bases para el desarrollo de las mancomunidades.

Lo que dice el presidente

Madrid 6.—El jefe del Gobierno ha manifestado que conferenció esta mañana con el señor García Prieto, el cual le dijo que no había nada de particular, respecto a los asuntos internacionales, reinando tranquilidad en Larache y Alcazarquivir.

Reunión. Un acuerdo

Madrid 6 —En el Congreso se han reunido los diputados andaluces para tratar del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, acordándose nombrar una comisión ejecutiva campuesta de dos representantes por cada provincia a que afecte el asunto.

Dicha comisión gestionará del Gobierno la aprobación del proyecto y una garantía de interés del 5 por 100 por considerarlo incluido entre los ferrocarriles estratégicos.

Llegada de magistrados

Madrid 6.—Han llegado a esta corte los magistrados suplentes de todas las Audiencias, para pedir el cumplimiento de los preceptos de la ley orgánica.

Conferenciando

Madrid 6.—En el Senado conferenciaron hoy extensamente los señores Montero Ríos y Maura.

La comisión de presupuestos. Reunión. Lo que dicen Navarro Reverter, Andrade y Pedregal

Madrid 6.—En el Congreso se ha reunido hoy la comisión general de presupuestos.

A la reunión asistió el señor Navarro Reverter, el cual saludó a la comisión, y dijo que atendería todas las observaciones y enmiendas sobre los presupuestos, a condición de que en todas se mantenga el criterio nivelador, norma invariable y principio esencial de los nuevos presupuestos.

Después se retiró el ministro de Hacienda, continuando la comisión sus estudios sobre las obligaciones generales.

El señor Andrade, en nombre de los conservadores, contestó al señor Navarro Reverter, manifestando que los votos particulares que formulasen los sostendrían en el salón de sesiones, y darían al Gobierno toda clase de facilidades para la obra de los presupuestos.

El señor Pedregal manifestó que aunque los republicanos tenían declarada su obstrucción a toda obra del Gobierno, no podía llevarse esta actitud a la comisión de presupuestos, pues además de no habérsele comunicado, él por su parte facilitaría la labor de la comisión sin obstruir.

Visita de una comisión

Madrid 6.—La comisión nombrada por los diputados interesados en la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, ha visitado a los señores Canalejas y Villanueva, los cuales les prometieron apoyo por estar convencidos de la utilidad que reportará dicho ferrocarril.

Alba

Madrid 6 —El miércoles regresará a Madrid el ministro de Instrucción pública, de regreso de Londres, a donde fué para visitar a una hija suya que hallábase enferma.

El conflicto triguero. Reunión de un comité. Acuerdo

Madrid 6.—En el Congreso se ha reunido el comité ejecutivo parlamentario encargado de estudiar el mercado de trigo.

Después de cambiar impresiones los reunidos acordaron examinar con intrés los bonos de exportación, que se pretende sea la fórmula de solución del conflicto triguero.

Una vez que estudie dicha fórmula, el comité contestará a las representaciones de levante y norte llegadas a Madrid con este objeto.

Regreso de diputados

Madrid 6 —Han regresado a esta corte los diputados don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

La comisión de Canarias

Madrid 6.—La comisión que se encuentra en esta corte para gestionar del Gobierno la solución del problema de Canarias, visitará mañana al señor Canalejas y al presidente de la comisión que estudia el proyecto de división de dichas islas.

Después de la sesión

Madrid 6.—Después de la sesión se reunieron los ministros para cambiar impresiones.

A la salida, el señor García Prieto dijo que no había recibido confirmación de las noticias de Arcila.

Sin confirmación. Consejo aplazado. El debate político. La división en las filas conjuncionistas

Madrid 6.—A las doce de la noche no se había recibido ni en el ministerio de la Guerra ni en el de Estado, confirmación oficial de la ocupación de Arcila.

Es probable que el Consejo de ministros sea aplazado hasta el regreso del señor Alba, pues el presidente del Consejo desea que asista el ministro de Instrucción pública a la discusión del proyecto de mancomunidades.

Se ignora quien tomará parte mañana en el debate político después de rectificar el señor Miró. El señor conde de Romanones, al levantarse hoy la sesión, manifestó que nadie tenía pedida la palabra.

Es objeto de generales comentarios el que los conjuncionistas no aplaudieran esta tarde al señor Miró. Esto confirma la división existente en el seno del partido republicano socialista, sobre la campaña obstruccionista, mucho más, teniéndose presente la actitud del señor Pedregal en la Comisión de presupuestos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 6 de Mayo de 1912

Madrid 6.—A las tres y treinta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Toman asiento en el banco azul los señores Arias de Miranda, Barroso y Pidal.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca llama la atención del Gobierno sobre las exenciones del servicio militar, y manifiesta que muchos encuentran motivo para no servir a la patria.

El ministro de la **Guerra** ofrece estudiar el asunto.

El señor **Pelo y Peyrolón** apoya una preposición de ley regulando la marcha de los automóviles por las calles de las poblaciones

El ministro de la **Gobernación** declara que no ve inconveniente en que prospere la proposición, pero los extremos de la misma, están contenidos en el reglamento vigente.

Se toma en consideración la proposición.

Continúa la discusión sobre la reforma de

La ley hipotecaria

El señor **Alvarez Quijarro** continúa su discurso, tratando extensamente del asunto.

En la Cámara se nota poca animación.

CONGRESO

Sesión del 6 de Mayo de 1912

Madrid 6.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

Siéntanse en el banco azul los señores Navarro Reverter y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyecto

El ministro de **Hacienda**, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo autorización para destinar el remanente del crédito de las inundaciones, al socorro de los damnificados por la sequía.

Ruegos y preguntas

El señor **Salvatella** se ocupa de la inspección del penal de Figueras.

Insiste en su petición de que de la comisión inspectora formen parte diputados.

El presidente del **Consejo** justifica la ausencia del ministro de Gracia y Justicia.

Explica la tramitación seguida en la inspección, la cual prueba la falsedad de las denuncias, haciendo presente que el interés del Gobierno es poner en claro cuanto hubiera, toda vez que los periódicos franceses y alemanes se han apresurado a desprestigiar a España por la denuncia de un periódico español.

Si la denuncia tuviera algún fundamento—termina diciendo—quedarían las faltas esclarecidas y castigadas.

El señor **Salvatella** dice que tiene cartas, las cuales inducen a creer en la verdad de los hechos y por esto insiste en su petición.

El presidente del **Consejo** no acepta la petición.

El señor **Soriano** se adhiere a la petición del señor Salvatella y pide que los ministros de la Guerra y Marina traigan la relación de los gastos hechos en Melilla desde que comenzó la guerra.

Pregunta cuando podrá explanar una interpelación sobre Canarias y pide que se aclare cuando se hará la información judicial sobre las denuncias del señor Gasset.

El presidente del **Consejo** contesta manifestando que trasmitirá los ruegos respecto a Canarias, pues el asunto de la division de aquellas islas se halla sometido al estudio del Parlamento y por su parte desea una solución conciliadora.

En cuanto a la información judicial, que alude el señor Soriano—dice—consultaré al fiscal del Tribunal Supremo sobre la forma en que se hará.

El señor **Salillas** ruega al Gobierno acceda a la petición del señor Salvatella en lo que se relaciona al penal de Figueras.

El señor **Santacruz** se ocupa de la confusión reinante con motivo de las fiestas suprimidas por el Papa, y restablecidas después para los efectos notariales, etc.

El presidente del **Consejo** ofrece aclarar el asunto.

El señor **Azcárate** pregunta que cuándo se hará la nueva división electoral.

El presidente del **Consejo de ministros** expone los trabajos realizados y sus deseos de que no sea una obra política.

El señor **Secane** se ocupa de los abusos que las compañías mineras cometen con los emigrantes, y de la falta de condiciones sanitarias de los ferrocarriles.

El ministro de **Fomento** promete corregirlo.

El debate político

El señor **Miró** explana el debate político.

Cree que el señor Canalejas ha debido anticiparse a dar explicaciones de la crisis, y dice que el jefe de los demócratas aceptó el poder con las condiciones que le impusieron contra las izquierdas.

Censura la política seguida en Melilla y combate los actos del Gobierno del señor Canalejas, afirmando que desde su advenimiento al poder, la Administración y la Justicia se hallan corrompidas por la influencia política que se lleva a todos los organismos.

Critica duramente la ley de jurisdicciones, y termina diciendo que el señor Canalejas debe renunciar a las colaboraciones que consideraba antes necesarias, porque los republicanos no se las concederán

El presidente del **Consejo de ministros** contesta al señor Miró, negando que el Gobierno mantenga pactos secretos con los conservadores. Censura a continuación el que se apele a maniobras de cierto linaje, como si los republicanos estuviesen molestos de que el partido liberal haya roto determinadas tuteias. (Aplausos de la mayoría).

Examina la conducta de los republicanos en la discusión de algunos proyectos, diciendo que hay quien se preocupa solo de los golpes efectistas, estorbando con ellos la acción del Gobierno. El señor Miró—dice—parece contagiado por este género de habilidades. Respecto a las comunidades, el Gobierno está dispuesto a resolver el problema animado del mejor deseo.

Califica de infamia la inoportuna creencia del señor Miró de que él llegase al poder por ninguna clase de vericuetos. Define la forma como ha venido trabajando en bien del Estado, por cuya causa cuenta con la confianza del Gobierno. (Aplausos de la mayoría). Al final del debate—continúa—y mediante la votación correspondiente, se verá hasta qué punto cuento con esa confianza de que con tanta insistencia se viene hablando.

Se lamenta de que se le acuse de realizar una labor infructuosa y recuerda lo hecho por el Gobierno en la cuestión de los consumos, del servicio militar obligatorio y en otros proyectos.

Reseña los aciertos del Gabinete por él presidido en otros ramos de la Administración.

Elogia la labor del ministro de Estado de la que, dice, pronto se conocerán resultados. Sospecha que la actitud apasionada de los republicanos pudiera desaparecer sólo con que no estuviera él a la cabeza del Gobierno.

Recuerda la actitud de los republicanos de Italia y de las oposiciones de Francia en la resolución de cosas que afectaban al honor de la patria.

Asume la responsabilidad de solidaridad del Gobierno en todo lo hecho en Melilla por el general García Aldave. Se ocupa de la ley de jurisdicciones haciendo ver los motivos graves atentatorios a la seguridad de la patria que dieron lugar a su implantación, añadiendo que los republicanos no hacen nada que merezca la derogación de dicha ley, sino todo lo contrario.

Defiende su gestión al frente del ministerio de Gracia y Justicia y pregunta que cuáles son los negocios y empresas en los que él se halla comprometido.

Es necesario—dice—aclarar todos estos puntos, pues si en el orden político está admitido que se le diga cuanto escucha, en el terreno privado está dispuesto a abandonar incluso la vida antes de permitir que se empañe su honor.

La mayoría tributa al señor Canalejas una prolongada ovación y muchos ministeriales estrechan la mano del presidente del Consejo.

El señor **Miró** pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se elige secretario de la Cámara por 119 votos al conde de Santa Engracia.

Y se levanta la sesión.

Al cruzar el señor Canalejas los pasillos del Congreso, es ovacionado nuevamente por la mayoría.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 4	Día 6
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	84 07	85 10
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 90	84 85
» E de 25.000 » »	84 90	84 85
» D de 12.500 » »	85 00	82 95
» C de 5.000 » »	85 35	85 40
» B de 2.500 » »	85 40	85 45
» A de 500 » »	85 66	86 55
» GyH de 100y200 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	86 25	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 95	101 95
» E de 25.000 » »	101 90	000 00
» D de 12.500 » »	101 95	101 95
» C de 5.000 » »	102 00	102 00
» B de 2.500 » »	101 95	102 05
» A de 500 » »	102 00	102 00
En diferentes series	101 95	102 05
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 90	00 00
» D de 12.500 » »	93 90	93 85
» C de 5.000 » »	93 90	93 85
» B de 2.500 » »	94 00	00 00
» A de 500 » »	94 00	00 00
En diferentes series	00 00	93 85
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España	452 50	453 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	286 00
Id. del Banco Hispano Americano	142 50	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	45 00
Id., id., ordinarias	15 75	15 50
Id., id., obligaciones	00 00	79 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 40	94 17
3 por 100 francés	95 40	95 35
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	6 45	6 25
Londres » Libras esterlinas	26 85	00 00

La campaña de Africa

En el Peñón de la Gomera

Madrid 6.—Noticias recibidas del Peñón de la Gomera participan que los moros, aún los más retraídos han reanudado sus relaciones comerciales en la plaza.

El "Canalejas". Lo que dicen los pasajeros

Madrid 6.—Ha llegado a Cadiz procedente de Larache el vapor *Canalejas*.

Los pasajeros afirman que en Larache y Alcazar reina tranquilidad absoluta, no existiendo temores de que esta calma se altere, sino por el contrario se espera que cada dia se afianza más, merced a la labor del coronel señor Fernández Silvestre.

También han manifestado dichos viajeros que el Raisuli ha ido a Tánger con objeto de curarse una dolencia que padece en la cara, la cual, según se teme, pudiera ser ocasionada por un cáncer.

Hogueras. De Alhucemas

Madrid 6.—Dicen de Melilla que anoche, en toda la línea del Fez se vieron grandes hogueras, siendo estas mayores en los alrededores del monte Arruit.

Por noticias de Alhucemas se sabe que al mercado de ayer concurrieron muchos moros de la montaña.

Paseos militares. Disminución de la jarca

Madrid 6.—Según comunica el general García Aldave, siguen realizando paseos militares nuestras fuerzas.

La jarca disminuye con motivo de que los moros han marchado a las faenas de la siega.

Una proclama de Aldave

Madrid 6.—Se ha repartido entre los rifeños de las cercanías de Melilla una proclama escrita en árabe y redactada por el capitán general señor García Aldave. En ella se hace ver a los cabileños los beneficios que les reportaría la paz, ordenando al mismo tiempo que en todas las posiciones españolas reciban con agrado a cuantos moros regresan a sus casas acompañados de sus familias y ganados.

Por último, hace saber que no se consentirá el paso de ganados para pastar a la orilla derecha del Kert a los cabileños no sometidos, los cuales tampoco podrán cultivar ni comerciar en terrenos ocupados por nuestras tropas.

Notas palatinas

Llegada del rey

Madrid 6.—Ha llegado a esta corte el rey, acompañado del señor Villanueva.

En la estación les esperaban la familia real, el Gobierno, las autoridades y personajes palatinos.

Durante los saludos, mostróse don Alfonso satisfechísimo de su viaje, ensalzando las obras del canal del Ebro

La infanta doña María Luisa. Indisposición. Visita

Madrid 6.—La infanta doña María Luisa, la cual se halla en estado interesante, ha sufrido hoy una indisposición que ha obligado la intervención de los doctores.

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina le visitaron.

Visita a una exposición

Madrid 6.—El rey ha visitado hoy la Exposición de los cuadros del pintor Lucas.

Viaje aplazado

Madrid 6.—La condesa de París, que proyectaba salir hoy en el sud-expreso para Francia, ha aplazado su viaje.

Mañana saldrá, si mejora su nieta de la indisposición que sufre.

Italia y Turquía

La isla de Rodas por Italia

Madrid 6.—Telegramas oficiales recibidos de Roma, comunican que se ha izado el pabellón italiano en la isla de Rodas.

Lo de Marruecos

Contra la jarca

Madrid 6.—Una columna compuesta por 4 000 hombres, ha salido de Fez con objeto de combasir a la jarca. Se ignora si habra entrado en fuego.

A Rabat. La abdicación

Madrid 6.—El sultán se propone marchar mañana a Rabat acompañado del general Moinier.

En Fez quedará el general Bruland.

Se insiste en que Muley Hafid piensa abdicar en cuanto llegue a Rabat.

Los rebeldes. Interceptando los caminos

Madrid 6.—Informes recibidos de Tanger dicen que grupos de bandidos y rebeldes interceptan los caminos, cometiendo fechorías y desvalijando a los viajeros a los cuales maltratan

Las familias de las víctimas han acudido a las autoridades francesas, quienes les han contestado que nada pueden hacer sino protegerles.

Miscelánea

MADRID

Los albañiles

Madrid 6.—La huelga parcial mantenida por algunos albañiles de esta corte, amenaza propagarse.

Varios patronos habían enviado cuadrillas de trabajadores a las obras paralizadas a causa de la huelga, negándose a trabajar muchos obreros.

Los patronos se han reunido para resolver el conflicto.

Una boda

Madrid 6.—En un convento del paseo de Martínez Campos, se ha celebrado hoy la boda de una hija del señor Barroso con el ingeniero señor Vega Seoane.

Fueron padrinos el señor Barroso y la madre del novio.

Al acto asistieron los señores Montero Ríos, Moret, Canalejas, los ministros y una brillante concurrencia.

Balcón desplomado. Mujer muerta. Detención del esposo. Declaraciones de los vecinos

Madrid 6.—En la calle de Jacometrezo número 35, se desplomó de un cuarto piso un balcón, en el cual se hallaba asomada Josefa Arias.

La referida mujer resultó muerta.

Fué detenido su esposo Federico Hierre, apodado *Bato*. que fué hace tiempo actor dramático.

El detenido ha declarado que ignoraba lo ocurrido, por estar acostado en aquel momento.

Los vecinos de la casa han declarado que ambos esposos se embriagaban con frecuencia y sostenían contínuas pendencias, incluso anoche.

Federico Hierro estuvo envuelto en otro crimen, y se le absolvió por falta de pruebas.

VALENCIA

Los tipógrafos

Madrid 6.—Según dicen de Valencia, se han firmado las bases para la solución de la huelga de tipógrafos.

ALMERÍA

Transporte francés con averías. Terremoto

Madrid 6.—Navegando por el golfo de Almería el transporte francés *Armenie* sufrió averías en la maquinaria, siendo remolcado a aquel puerto por el vapor español *Valencia*. El *Armenie* conducía municiones a Casablanca.

A las cuatro de la madrugada se sintieron hoy dos violentas sacudidas sísmicas. Muchas personas abandonaron sus domicilios poseidas de verdadero pánico. No ocurrieron desgracias.

Extranjero

FRANCIA

Elección de concejales

Madrid 6.—Dicen de París que en la elección de concejales no ha sido elegido ninguno nuevo.

Fueron reelegidos: 9 conservadores, 7 republicanos liberales, 16 progresistas, 3 de la izquierda, 8 radicales, 3 socialistas radependientes y 9 socialistas unificados; habiendo además varios empates.

RUSIA

Una huelga

Madrid 6.—Según dicen de San Petersburgo, más de 100.000 huelguistas se han unido a los trabajadores de las minas de oro, los cuales declararon el paro hace varios días. Se teme que la huelga se extienda a otros distritos.

GRECIA

Un templo de Atenas

Madrid 6.—Dicen de Atenas que el kaiser ha dirigido personalmente las obras para desenterrar un templo de Atenas cuya construcción créese anterior en cinco o seis siglos a la destrucción de Jerusalem.

Los médicos franceses ordenan tomar á domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

FUENTE ST. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

DEVOCIONARIOS

Colección extensa; modelos nuevos para 1912

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 Reyes Católicos, 43

Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

EL LEON

es donde más novedades hay y más barato se compra.

Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpacas para vestidos. Céfiros, Piqués, Batistas y Sedaliñas. Ultimos modelos en abrigos sacla para señora. Inmenso surtido de preciosas blusas caladas, de batista, nipi y seda. Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en sayas, quitasoles y corsés. Altas novedades en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, estambre-Mellton, gergas, vicuñas, alpacas y driles. Extraordinario surtido de corbatas, pañuelos, cuellos y puños. Especialidad en género blanco de algodón e hilo.

Precio fijo y ventas al contado.

EL LEÓN

= Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98. =

EN LA AUDIENCIA

PERIODISTA ACUSADO

Ayer ocupó el banquillo, ante la sección 1.ª, el periodista don Antonio García Toral, acusado en concepto de autor de dos artículos que vieron la luz en el periódico *El Clamor del Pueblo* y que el fiscal estima injuriosos para la autoridad del alcalde de Zújar.

Como por tratarse de injurias a funcionario público, son admisibles pruebas de las afirmaciones perseguidas por punibles, el señor García Toral presen-

tó documentos y testigos sumariales, en corroboración de sus asertos publicados, y con estos elementos hizo el abogado defensor señor Ramírez Antrás, un informe en el que no se supo qué elogiar más, si la galanura y habilidad de la forma o la profundidad de los conceptos jurídicos al demostrar que el procesado debía ser absuelto por haber probado la verdad de sus imputaciones.

Entre el público vimos a profesionales de la pluma, letrados y muchas personas conocidas, a las cuales oímos celebrar el brillante informe del defensor.

La causa quedó vista para sentencia.

V

La novillada del domingo

Con una buena entrada se celebró el domingo la novillada que oportunamente anunciamos.

El diestro *Andaluz* demostró buena voluntad, haciendo algo con el capote que mereció la aprobación del público.

Escuchó aplausos poniendo banderillas.

Con la muleta y el estoque estuvo *desdichado*.

Luis Mauro es un muchacho que promete. Mueve el capote con soltura y elegancia, adornándose mucho.

Dió buenos pases de muleta a los dos novillos que le tocaron en suerte.

Con el estoque no llegó a entusiasmarnos.

Miguelete, *Esparterito*, *Morenito*, y *Metralla*, estuvieron incansables en la brega, prendiendo buenos pares de banderillas.

UNA JIRA

Invitados por el rico propietario de Santafé don José Jimena Jiménez, realizaron una jira el domingo anterior al cortijo del Conde, las señoritas Carmen Jimena Fernández, Juana Jiménez Fernández, Paquita Romero, Clotilde García, Mercedes Rodríguez, Mercedes Terrientes y María Sierra; don Francisco García Rodríguez, don Enrique García, don Manuel Mancebo Muñoz, don Francisco Guerrero, don Victorino de las Heras, don Francisco Jimena, don Francisco Romero, don Ramón Carazo, don Ramón Girela, don José Jimenez, don Francisco Jimena, don José María García, don Alfredo Ruiz, don José María Rueda y don Luis Terrientes.

A los invitados se les sirvió un suculento almuerzo, figurando en el *menu* el clásico plato de habas con jamón.

La señora de don José Jimena y su bella hija doña Trinidad Jimena Fernández, hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

Los excursionistas regresaron a Granada satisfechísimos.

Teatro Alhambra

Siguen los mejores vientos para la empresa del coliseo de verano.

La función popular celebrada anoche produjo un lleno completo e infinidad de aplausos a todos los artistas.

Para esta noche se anuncia un debut importante, el de la hermosa gimnasta aérea Marquerite de Denain, como día de gala designado por la empresa Simón Assas.

Los precios para la función completa anunciada para hoy, también han sufrido una rebaja extraordinaria, como puede verse en el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

Desde Murtas

El día 3 del corriente mes se han celebrado las fiestas de Nuestra Patrona la Santísima Cruz, habiendo consistido en en dos magníficos castillos, amenizados por la banda de Cádiar, que dirige el maestro señor Pinteño.

Por la tarde se elevaron globos y fantoches, resultando en conjunto una de las fiestas más hermosas que en este pueblo se han conocido desde hace mucho tiempo.

En la función religiosa, el sermón estuvo a cargo del reverendo cura propio de este pueblo don Bernardo Cerezuela.

La animación que este año ha habido ha sido extraordinaria, habiendo concurrido una multitud de individuos de los pueblos inmediatos.

Por la noche se celebró un magnífico baile en la casa del médico de este pueblo don Andrés Gutierrez, asistiendo las respetables señoras doña Natalia Martínez, doña Angustias Jiménez, doña Amalia y doña María Gutiérrez, doña Adriana Fernández, doña Adelaida Valverde y doña María Malillos y las señoritas Lola Martínez, Angeles Martínez, Lola Jiménez, Genoveva y Edelmira de las Heras, Concepción y Amparo Gutiérrez, Consuelo y Piedad Galdeano, Trinidad y Cristina Lorenzo.

Del sexo fuerte vimos a don Juan Rodríguez, don Francisco Jiménez, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Maldonado y don José Rodríguez.

Un suscriptor

Murtas 4 de Mayo de 1912.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Agustín Fernández Cortés y otros, por hurto. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antero Revelles Gómez, por publicación clandestina. Tribunal de jurado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del Gobierno civil publicando el número de licencias de armas expedidas durante el mes de Abril pasado.

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros haciendo saber al Ayuntamiento de Santafé ha sido condenado a satisfacer la cantidad que adeuda a don Antonio Canseco por la instalación de un reloj,

Otra del ministerio de Fomento confirmando la multa impuesta por el gobernador de esta capital a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Edicto del ingeniero director del Servicio de avance catastral de la riqueza rústica, haciendo saber á los propietarios del término de Bayacas que presenten las hojas declaratorias de los predios rústicos que posean.

Otro del mismo anunciando darán principio en breve los trabajos necesarios para el establecimiento del registro fiscal del término municipal de Guadahortuna.

Otro del Cuerpo nacional de ingenieros de montes haciendo saber que el día 18 de Mayo, a las doce, se celebrará subasta en la Casa Consistorial de Guajar Faragüit.

Edictos judiciales.

Exposición de arte antiguo

Los señores de la Academia de Bellas Artes que componen la comisión para organizar la exposición de Arte antiguo que se celebrará en las próximas fiestas del Corpus, visitó ayer al señor arzobispo y al cabildo del Sacro Monte, con objeto de que presten su concurso.

El prelado dijo que enviará cuantas obras de mérito hay en los diferentes templos y el cabildo ofreció las que existen en la abadía del Sacro Monte.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Oriente.—Don Valeriano Oria y familia y doña Dolores García e hija.

Navío.—Don Antonio Rubio, don Antonio Olivares, don Julio Ramírez, don Miguel Fernández y señora, don Francisco Márquez, don Alberto Martínez y don Juan Galindo y señora.

Victoria.—Don Francisco Criado Callejón, don José Ruiz y señora, don José Padrós, don Félix Font y don Francisco Vingos.

Suizo.—Don Manuel Palomero, señores de Díaz de la Guardia y don Francisco Flores.

Alameda.—Don Francisco Javier, don Ignacio de Rotache, don Alberto Noguerol señora, don José Molero y familia, don Jaime Carrio, don Salvador Benavides y don Pedro Bathe.

La Bastena.—Don Juan José Montoya, don Juan García Mesas, don Juan Tomás Muñoz y don Francisco Fernández.

Para Motril han salido don José Ginés, don Francisco Márquez, señor Pérez Moronte, don Luis Medina y don Alfonso Romero.

De la misma ciudad han regresado don Cándido Guerrero, doña Dolores Carrión y don Enrique Terrón.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don José Tello, don Luis Fernández, don Manuel Ruiz, don Francisco Guerrero y don José Molina.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Moreno Fernández de Roda, comandante de artillería.—Imaginaria, don Fernando Muñoz Jiménez comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Pablo Peña Sánchez, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Llamamiento

Se llama por este Gobierno militar al soldado Francisco Monteros Medina, para un asunto que le interesa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido proclamados concejales del Ayuntamiento de Alquife, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, don Francisco Lozano Alcalá, don Manuel Cobo Gámez, don Juan Raya Ruiz, don Antonio Corral Rodríguez y don Diego Percel Gisbert.

—El día 8 de Junio se verificará ante la alcaldía del Padul la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos.

—Los Ayuntamientos de Guajar Fondón y Caratauna participan que han constituído las juntas de socorros para el reparto de 250 pesetas que le fueron concedidas con destino a los damnificados por las últimas inundaciones.

—El alcalde de Pinos Puente ha anunciado la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre del repartimiento vecinal.

—El alcalde de Baza ha participado al gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Salvador Cuadrado Hernández, el cual se ocasionó una herida grave en el ojo derecho.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el Anuario militar del presente año, editado como de costumbre con gran lujo.

Dicho anuario se manda publicar de real orden todos los años al Depósito de la Guerra, el cual lo edita con los datos que le facilita el Estado Mayor Central, tomados del «Diario Oficial» del ministerio de la Guera y sus dependencias.

Es obra de gran interés como verán nuestros lectores por el siguiente sumario:

Figuran en primer lugar las fotografías de nuestros augustos soberanos; a continuación la biografía de toda la familia real de España; sigue la casa militar de S. M; una cronología de todos los ministros de la Guerra desde el año 1475, siendo el primero en dicho año don Fernando de Zafra.

Y continúa con la organización militar; ministerio de la Guerra y sus dependencias; Consejo Supremo de Guerra y Marina; Estado Mayor Central y demás organismos y dependencias centrales; Academias y Colegios, industrias y fábricas.

División territorial de la península e islas adyacentes y posiciones en el Norte de Africa; plantillas por cuerpos del ejercito activo, y por último, el escalafón general de todos los generales, jefes y oficiales del mismo.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Mercedes Carmona González y Miguel Pérez Miranda.

Nacimientos. 1.

Sagrario.—Defunciones: Presentación Sánchez García, María Santiandreu Viñas y Diego Fernández Ferre.

Nacimientos. 1.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos. 4.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 6 de Mayo de 1912

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	16'3	709'74	SO.	Despejado
A las 16	26'8	708'44	Oeste	Casi desp.o

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 28'8.—Idem máxima á la sombra, 27 0.—Idem mínima cubierto, 11'4.—Idem mínima descubierto, 9'2.—Evaporación, 5'30.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Estanislao obispo y mártir, San Augusto y Santa Domitilla.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Estanislao obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (La Aparición de San Miguel) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Por su dedicación y Sagrada Espina don José Barreda y doña Julia Godoy por sus difuntos.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.

Función.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena a las diez y media de la mañana y predica el señor doctor don Cayetano Navarro.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, á las ocho y media,—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antón, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santa Catalina de Sena.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Luque de la Compañía de Jesús.

Retiro espiritual para las Hijas de María en la iglesia de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fé.—En la iglesia de Madres Capuchinas y predica el R. P. Alcira, religioso capuchino, a las siete de la tarde.

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde.—En el Colegio de Niñas Nobles. Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena) y en San José, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes y Capuchinos, a las cinco y media.—En San Antón, Servicio Doméstico y San Matías a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En la Magdalena, los Angeles, los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio, Sta. María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete.—En Santa Inés, a las siete y cuarto.—En el Sacro-Monte, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en la iglesia de P. P. Capuchinos.

Solemne novenario que a Sta. Rita de Casia le dedica su piadosa Asociación de señoras y demás devotos que contribuyen con sus limosnas para el culto de la Santa, en la iglesia parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo en el presente año.

Dará principio el día 14 de Mayo, a las seis de la tarde, predicando los temas siguientes los señores que a continuación se expresan:

Día 14, Martes.—Piedad de Santa Rita.—R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías.

Día 15, Miércoles.—Pureza de Santa Rita.—Doctor D. José Velázquez Granados, cura propio de la Imperial de San Matías.

Día 16, Jueves.—Fe de Santa Rita.—Doctor don Joaquín María de los Reyes, Director del Instituto General y Técnico de Granada.

Día 17, Viernes.—Elección de estado.—Doctor D. José M.ª Velázquez Granados, cura propio de la Imperial de San Matías.

Día 18, Sábado.—Santa Rita, modelo de esposas.—Doctor D. José Fernández Arcoya, Catedrático del Pontificio y Real Seminario.

Día 19, Domingo.—Santa Rita, modelo de madres.—El referido Sr. D. José Fernández Arcoya.

Día 20, Lunes.—Celo y Amor de Dios de la Santa.—El ya mencionado señor Fernández Arcoya.

Día 21, Martes.—Desprecio de la Santa a los bienes del mundo. Ldo. D. José López Fernández, cura propio de Nuestro Salvador.

Día 22, Miércoles.—Muerte de la Santa.—Ilmo. Sr. Dr. D. Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de la Santa iglesia Catedral.

La última tarde se concluirá dando la bendición con su Divina Majestad, y se dará a besar la reliquia de la Santa.

La función principal de la Santa, tendrá lugar el 22, a las once de la mañana, siendo orador el Licenciado D. Lucas Arias Ortiz, cura propio de esta parroquia.

Autoriza estos piadosos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado, y asiste para solemnizarlos la Capilla Isidoriana.

En esta iglesia estará el Jubileo circular de las cuarenta Horas, en los días siguientes:

Día 20.—Por los Cofrades y devotos difuntos.

Día 21.—A devoción de D. Pedro Arroyo y Pineda, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Día 22.—A devoción del Excmo. Sr. D. Manuel Cortés, en sufragio de sus difuntos.

Día 23.—A devoción de doña Carmen Montes de Arroyo, en sufragio de sus padres y demás difuntos

Indulgencias concedidas a los Archicofrades de esta Archicofradía por Bula dada en Roma el día 5 de Junio de 1745, por S. S. Benedicto XIV.

Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados en el día del ingreso, confesando y comulgando y orando por la intención del Romano Pontífice.

Item. Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, en las festividades de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, practicando las mismas diligencias.

Item. Indulgencia plenaria, a todos los Cofrades que en la hora de la muerte pronuncien, sino con la boca, al menos con el corazón, el dulcísimo nombre de Jesús.

Item. Quince años y tres cuarentenas de perdón en los días octavos de dicha fiesta,

Item. Quince años y tres cuarentenas de perdón en el día de la procesión de la Santa, practicando las obras dichas.

Item Tres años de perdón, a los que visiten a los Cofrades enfermos, asistan á sus entierros, recen el Rosario ó Corona de Nuestra Señora, o hagan alguna obra buena.

Item, Todas las Indulgencias plenarias y remisión de todos sus pecados que ganarían si visitasen personalmente la Capilla «Ad Sanctæ Sanctorum de Roma, a todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de San Pedro y San Pablo de Granada, en el día de Santa Rita, confesando, comulgando y orando por la Intención del Sumo Pontífice.

Item. Quince años de perdón a todos los que asistan a la procesión de la Santa.

A los Archicofrades de Santa Rita que fallezcan, se les ofrecerá la Misa y Oficio de cuerpo presente en la Parroquia de San Pedro, para lo cual la familia avisará presentando el último recibo del difunto.

Las Misa de los días 22 es aplicada por los Cofrades vivos y muertos.

La procesión de la Santa, tedrá lugar el domingo 25 del corriente, a las seis en punto de la tarde.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al señor presidente de la Audiencia, don Aquilino Porras, don Enriquz Vidal, don Antonio López Montes, señor Gobernador civil y señor Depositario pagador.

—Se le ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales a Manuel Haro y Francisca Nájaro, padres del soldado Fernando, muerto en campaña.

—Ha sido nombrado oficial segundo de la intervención de Hacienda de esta provincia don Luis Resert y Castillo que servía en Castellón.

—El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Orce.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior — *Quintales métricos*

Trigo	22'72 á 24'48
Cebada	21'21 á 22'72
Habas	17'54 á 17'98
Maiz	21'81 á 00'00
Yeros	16'66 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10'75 pesetas.

Existencias de ayer,	766	quintales
Entrada de hoy	71	»
Total	837	»
Vendido	86	»
Quedan	751	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

12 reses mayores con peso de 2572 kilos, de 1'80 á 2'25.

111 borrego con peso de 843 kilos, á 1'63.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, á 23'36 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 44 kg.)

Cebada, a 20'45 pesetas los 100 kilos. (A 27 reales fanega de 33 kg.)

Habas blancas, á 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega de 49 kg.)

Idem morabitas, á 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)

Idem morunas, á 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.)

Habichuelas, á 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Aceite, de 82'61 á 86'65 pesetas los 100 kilos. (De 38 á 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, á 16 reales arroba.

Leche condensada, á 40 pesetas caja con 48 botes.

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras, y presentación de los notables hermanos Bautistas.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

TEATRO ALHAMBRA

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por M. A. Simón Assas.

A las nueve de la noche.

Función entera a mitad de precio.

Precios.—Palcos sin entrada, 5 pesetas; butaca ó silla con entrada, 1; delantera de grada, 0'50; entrada de palco, 0'74; grada, 0'25.—El timbre á cargo del público.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

Á CARGO DE

D. Arcadio Angel Burgos Canals

Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina

De 4 á 6, Sacristía de San Matías 1, principal

Gratis á los pobres, de 12 á 2 en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2

Electricidad | Masage

CREMA PARISIEN

Unico *dentífrico* con el que se logra *hermosa y blanca dentadura* y pureza del aliento. Es *rigurosamente antiséptico*. El prospecto explica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositario en Granada: D. E. Ruiz Mata, Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

SUBASTA

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 8 de Mayo de 1912 a la una de su tarde, se venderán en pública subasta, todos los efectos que desde 1.º de Marzo de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, más sin los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 10 de Abril de 1912

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Dentista MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.

Extracciones sin dolor ni peligro.

Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Entresuelo del Café Suizo—Puerta Real

Teléfono 253

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = = y Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Moncasdeig

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina á la de Salamanca)

Doctor Rivera

ESPECIALISTA

— OIDOS, NARIZ Y GARGANTA —

Consultas: de una a cuatro

Gabinete electro-terápico y Rayos X de aplicación a la especialidad

Consultorio económico para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde

=Cuesta de los Gomerez, núm. 9=

PARA SU CABALLO Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).

Cura las Enfermedades de las Vias Respiratorias: *HUERFAGO, TOS, CATARRO*, etc.

PODEROSO RECONSTITUYENTE

para despues de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFECTOS SORPRENDENTES

Pías 7.—Diputación 276, BARCELONA

y en Droguerías y Farmacias.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Aviso de SAN JOSÉ

Se han recibido Kimonos, Faldas, Medias de batista y de malla. Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerisadas de seis cuartas de ancho, para Vestidos y Blusas desde una peseta y otros muchos géneros.

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes anteriores a inventario.

Pídase el ticke de venta para reintegrarse de su importe en los casos convenidos.

SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25

UN SACERDOTE ATORMENTADO

Durante 12 años, el abate señor Duval fué víctima de un tormento que solo los que lo conocen pueden comprender las terribles consecuencias. Fué atacado de sordera casi completa con zumbidos violentos. Agotada su paciencia después de haber ensayado toda clase de remedios, consiguió curarse radicalmente en dos meses, por un procedimiento seucillo que por caridad se hará un deber de indicar gratuitamente a todas las personas que le escriban

N. DUVAL, 110, rue Béamuru, Paris.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

BALNEARIO DE ZÚJAR

(GRANADA)

Estación Zújar-Fréila Línea Sur de España

1.ª Temporada: de 20 de Abril a 20 de Junio

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (Sífilis). Estados catarrosos. Clasificadas por el eminente químico D. José R. Carracido, como *Cloro-sulfatado-sódicas-sulfídrico-nitrogenadas*.

Por su temperatura de 38 a 40 grados Por su asombrosa cantidad, 6 989 litros por minuto. Su enorme radioactividad 1.216'05 voltios. Nitrógeno desprendido 94'46 por ciento.

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan a este Balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles.

Cuatro trenes diarios, a cuya llegada están los coches del Establecimiento, que por nueva carretera se trasladan en una hora al Balneario.

Dos Balnerios, antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Allix la-Chapelle (Prusia).

Capilla católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa, desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª, de mesitas separadas, restaurant y de 2.ª. Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocina D. Plácido Muñoz, ex Jefe de los Hoteles Inglés de Málaga y Almería, Santa Cruz de Madrid y Victoria y Alameda de Granada. En este último durante los seis años pasados.

Zújar es el Balneario más económico de Andalucía.

Pedir folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador, residente en el Balneario.

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, grietas y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOEL evita que con la humedad y el frio se agrieten cara y manos.

NOEL único preventivo de los sabañones

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras.

NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas.

Botes corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Unico Agente en España y America Latina, JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—Barcelona

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Gniote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santaella y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.

Representante: JESUS ASENJO.—Elvira, 79

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal

GRANADA

Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera —Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

= = = Placeta Santo Cristo

: : : : : ENTRADA LIBRE : : : : :

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA

José Martínez Herrera

Exportación á todos puntos

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las **Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.**- Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Todas las **ENFERMEDADES** del **PECHO**

TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS BRONQUITIS AGUDAS ó CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo *y realmente* eficaz *de las Afecciones de las Vías Respiratorias.*

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

Dr GORGON, *de la Facultad de Medicina de París*, 5, Rue de Mézières, PARÍS. 1924

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, *basta dirigirse á* los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios***

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. $ § $ § $ § $

Toneles para maceteros, se venden en esta Imprenta.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Píldoras y Jarabe BLANCARD

DOSIS { 2 á 6 Píldoras / 1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

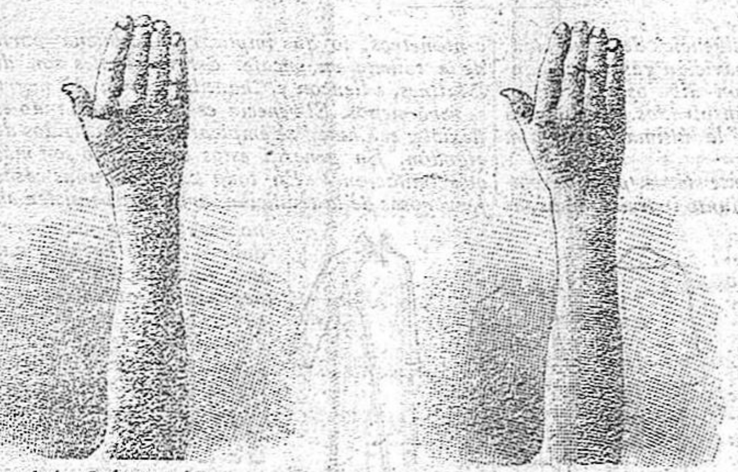

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farmácéos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastórnos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE*, droguería, calle *San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido* gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santacila, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Tore García, calle Santo Cristo.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

SALIDAS de CADIZ para **Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo**

El Vapor **NAVARRA** de 8.500 toneladas, el Martes 14 de Mayo.

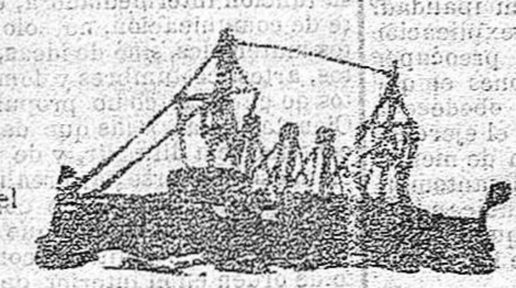

El Vapor **BUENOS AIRES** de 16.000 toneladas, el Viernes 24 de Mayo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 100.—Veinte duros

incluso impuestos y gastos de conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes

Comidas a la Española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz, HIJOS DE EVELIO LAINES, Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Gritos de San José, núm. 4.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE

una casa de vecinos, llamada de los Moriscos, calle de la Yedra y placeta de las Ortegas (Albaicín); dos casas, placeta de San Agustín el Alto, núm 2 (Albaicín); dos huertos de higueras chumbas, calle de San Juan de los Reyes, y una casa, Carrera de Darro, núm. 2, junto á la sacristía de San Pedro; en esta última darán razón.

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

Carmen 18, 1.º—Madrid

Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: **España.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de España*, con planos de las capitales más importantes. Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades sportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: **Portugal.**—I. *Legislación é información general:* Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. *Lista por orden alfabético de localidades de Portugal*, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: **Francia.**—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte. **Datos varios interesantes.**—*Como se fomenta el excursionismo:* La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: **Lo que se debe saber.**—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: **Miscelánea.**—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 16 por 13 centímetros, de más de 200 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 = = = = = = = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brecas, Mesones 58, primero.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Gil, num. 10)

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 416

F. L. PARREÑO

—

El Héroe y el César

como a mísero esclavo; dormí en el duro suelo; comí pan de maíz y cebada; se llenaron mis carnes de manchas tan negras como el grosero tabardo que las cubrió; no vertía ya sangre porque estaba ceagulada, y tanto padecí física y moralmente que no encuentro frases con que describirlo. Pero todo lo doy por bien empleado; es más, bendigo mi martirio y penas anteriores, si hallo en ti, Clotilde mía, la recompensa. Tú no sabes lo que yo te amo, lo que vales, lo que mereces. ¿Qué me importan nuestra elevada jerarquía, los títulos y honores que el bondadoso Carlos nos concedió con pródiga generosidad, ni los tesoros de que disponemos? En una mísera cabaña, solo contigo y sirviéndote de criado, sería feliz, porque mi única dicha reside en ti.

—¿Te has olvidado de esa pobre niña?

—Sí; viéndote no me acuerdo de nada. Vé, María, y que dispongan una carroza.

—Nos aguarda hace tiempo.

—¡Ah! ¡La tenías preparada!

—Sé lo mucho que me amáis los dos, y avisé antes de entrar aquí; pero continuad hablando con mi madre si gustáis. Las frases que le dirigís forman mi ventura.

—Eres tan buena como Clotilde. ¡Oh! Bien mereces al héroe que el Cielo bondadoso te concede por marido.

Y los tres se estrecharon efusivamente, formando un grupo tan tierno, amoroso e interesante que no hallamos palabras con qué describirlo.

María dió a su madre veinte besos, que ella le devolvió con amoroso afán, y desapareció de allí, diciendo al conde:

—Padre mío, voy a coger un manto y en la carroza os espero.

Navarro volvió a estrechar a Clotilde, exclamando:

—Adiós, esposa mía; sólo ese ángel era capaz de arrancarme de tu lado. Oye, puesto que gozas tanto repartiendo limosnas, añade a las de hoy mil ducados que te entregará mi secretario. De ese modo celebraremos dignamente nuestra boda y el regreso de Alberto. ¿Te olvidarás de mí?

—Ni un solo instante; mi corazón es tuyo por completo, tienes mi amor, y no me es dado separarte de mi memoria un átomo de segundo.

—Eso es, lo mismo que yo.

—Padre mío, voy bajando—dijo María desde lejos.

El conde clavó la última mirada tierna y amorosa en Clotilde y desapareció, murmurando:

—Es preciso que esos chiquillos se casen al momento. ¡Oh! Me hace a mí tanta falta como a ellos.

Y entrando en la carroza, se sentó al lado de María y le cogió una mano, mandando que partiese el coche con rapidez.

La hermosa joven quiso hablar de Alberto con el conde, de Francisco I y del emperador; pero aquél comenzó a elogiar a Clotilde, no logrando ella en todo el camino hacerle variar de conversación.

Navarro era tan ardiente y apasionado amando como terrible en el campo de batalla frente a sus enemigos.

A las tres horas paró la carroza a la puerta de la torre de los Lujanes y, cogida María al brazo de su padre, subieron sin impedimento alguno.

Varios oficiales y soldados guardaban la augusta persona del monarca francés; pero todos conocían al famoso general Navarro, conde de Santomera, grande de España y amigo íntimo del césar, y le fueron abriendo las puertas sin preguntarle otra cosa que si deseaba ver al regio prisionero.

Estaba Francisco I solo y escribiendo, cuando le anunciaron la visita del célebre caudillo, acompañado de una dama de la corte.

El rey se puso en pie, alargó su mano a Navarro e hizo una reverencia a María.

Esta echó atrás su manto, preguntándole:

—¿Cómo sigue vuestra majestad?

—Bien. Yo os he visto otra vez; vuestro acento no me es enteramente desconocido, mas no recuerdo...

—Soy María de Austria, hermana del emperador y la prometida de Alberto de Silva.

—Me hablaron en París de vuestra existencia, hermosura, y talento; pero ignoraba lo último, y me complace mucho que mi amigo el príncipe de Italia haya tenido una elección tan digna y acertada.

—¿No me reconocéis aún?

—Lo juzgo imposible, pues aun cuando creí haberos visto antes y hasta me pareció muy conocido el acento, ahora que sé vuestro nombre puedo afirmar que me he equivocado.

—Traed a vuestra mente la figura de un paje que habló con vuestra majestad en Aviñón y en la torre del Godo.

—Ya lo hice; pero no adivino...

—Señor, en una ocasión solemne me preguntasteis en qué me ocupaba por las noches; os contesté que jugaba a los dados con el doctor Rousell, añadiendo que mi estrella era tan mala, cuanto que siempre perdía. Entonces vuestra majestad me prestó el oro que contiene este bolsillo, asegurándome que cambiaría mi suerte. Así sucedió, y de tal modo que todo lo gané. Yo os lo devuelvo hoy, deseando que os sirva de talismán.

—¡Vos erais el paje de Silva!

—El mismo o la misma, que viene a daros las gracias por las atenciones que os mereció.

—¡Sublime, mujer! ¡Oh! No negáis de quién es la poderosa sangre